



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 13 de septiembre de 2020 un artículo en el que deja patente la disposición tanto de la Fundación Instituto para la Integración y el Desarrollo de la Sanidad, como de la Alianza de la Sanidad Privada Española a dar continuidad a su colaboración con las administraciones en materia de COVID-19, en este caso en labores de seguimiento y rastreo de la pandemia en el ámbito educativo.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad en el Sistema Nacional de Salud



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

relativa a la colaboración con la iniciativa privada para mejorar el seguimiento y el rastreo de casos de COVID-19 en el ámbito educativo?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

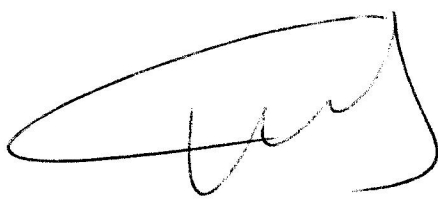
  
P. Jaurion



  
Renda

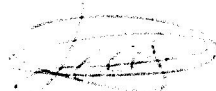




Fdo: 

LOS DIPUTADOS









Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL